

MEMORANDUM

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES DE SUCURSALES

DE: MIGUEL QUIJANO

ASUNTO: Ley Seca 20 de Noviembre

FECHA: 16 de Noviembre de 2017

Reciban un cordial saludo y a su vez comunicarles que la Secretaria de Gobernación ha comunicado de manera oficial la suspensión de venta de Bebidas alcohólicas para el lunes 20 de Noviembre

Por motivo de guardar el orden durante las festividades y desfile del 20 de Noviembre, se suspenderá la venta de bebidas alcohólicas de 9:00 Hrs a 15:00 Hrs (de 9 de la mañana a 3 de la tarde).

Por favor les solicito comunicarle a todo su personal sobre esta disposición oficial así como vigilar que se cumpla ya que las autoridades correspondientes continuamente estarán dando rondines para vigilar el cumplimiento.

En caso de alguna duda, comentario o sugerencia, con gusto estoy a sus órdenes

Miguel A. Quijano
Operaciones y Ventas ADF



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Oficinas Centrales y CEDIS

Av. Henry Dunant 5155 • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2260 • Fax (656) 686-2202

Oficinas Administrativas

Av. Plutarco E. Calles 744, Nte. • Cd. Juárez, Chih. • C.P. 32310
Tel. (656) 686-2200 • Fax (656) 686-2201

USA

3912 Frutas Ave. • El Paso, Texas • 79905
Tel. (915) 544-6367 • Fax (915) 544-0109